	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. L-CPG-18-2024-X-0 PROCESO No. LICS-PG-2024-010 "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"		AÑO	2025

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, comparecen: por una parte, PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS / GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, representada por el Ing. Aldo Balladares Yépez en calidad de Administrador, y por otra parte la Compañía RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A. con R.U.C. No. 0992488190001, legalmente representada por el Ing. Juan Pablo Baquerizo Muñoz con cédula de ciudadanía No. 0912575446, en calidad de Gerente General, quienes proceden a la firma de esta ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA, correspondiente al contrato No. L-CPG-18-2024-X-0.

CLÁUSULA PRIMERA. – ANTECEDENTES


1.1. Mediante Resolución Nro. PCG-CGAF-2024-0319-R, de fecha 06 de septiembre de 2024, la Coordinadora General Administrativo Financiero Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos, en calidad de delegada de la Máxima Autoridad de la Prefectura del Guayas, resolvió:

"Art. 1.- ACOGER la recomendación contenida en el INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO No. LICS-PG-2024-010 de fecha 26 de agosto de 2024, efectuada por los miembros de la Comisión Técnica del procedimiento LICITACIÓN DE SERVICIOS con código No. LICS-PG-2024-010, que tiene por objeto el "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".

Art. 2.- ADJUDICAR al oferente RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A. con R.U.C. No. 0992488190001, el contrato correspondiente al procedimiento de LICITACIÓN DE SERVICIOS con código No. LICS-PG-2024-010, que tiene por objeto el "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", por un monto de USD 529.952,18 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mas I.V.A., un anticipo del 30% y con un plazo de ejecución de CIENTO cincuenta (150) DÍAS, contados desde el día siguiente de la notificación por escrito por parte del Administrador de Contrato de la disponibilidad del anticipo, por cumplir con los requisitos mínimos solicitados en los Pliegos, y por considerarse la oferta de mejor costo en el marco de lo establecido en el numeral 18 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (...)

Art. 5.- DESIGNAR como Administrador del Contrato al Ing. Ricardo Vicente Rodríguez Landívar - Analista 2 de Ejecución, Control y Mantenimiento de Riego, Drenaje y Dragas, de conformidad con la recomendación contenida en el Memorando No. PCG-DRDD-2024-0424-M de fecha 21 de junio de 2024, suscrito por el Lcdo. Juan Carlos Proaño Vega, Mgs. - Director de Riego, Drenaje y Dragas; quien deberá coordinar con el Director del área requirente, la Dirección de Planificación Institucional y Dirección Financiera las debidas reformas al Plan Operativo Anual y presupuesto institucional, de ser el caso (...)"


1.2. El 26 de septiembre del 2024, el Gobierno Provincial del Guayas y la Compañía RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A., suscribieron el Contrato No. L-CPG-18-2024-X-0, respecto del procedimiento de Licitación de Servicios No. LICSPG-2024-010, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, por el valor de USD \$ 529.952,18 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin incluir I.V.A., con un plazo de ejecución de CIENTO CINCUENTA(150) DÍAS CALENDARIOS, o hasta que se cumpla con el monto total del contrato, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del Administrador de Contrato de la disponibilidad del anticipo.

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. L-CPG-18-2024-X-0 PROCESO No. LICS-PG-2024-010 "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"		AÑO	2025

- 1.3. Mediante oficio No. 0003-DIRDRA-RVRL-2024, de fecha 03 de octubre de 2024, el Ing. Ricardo Rodríguez Landívar, en calidad de Administrador del contrato, notificó a la contratista la compañía RINOMAQ CONSTRUCCIONES, el inicio de los trabajos y la entrega del anticipo del Contrato No. L-CPG-18-2024-X-0, por un valor de USD\$ 158.985,65 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 65/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir IVA., correspondiente al 30% del valor del contrato.
- 1.4. De fecha 04 de octubre de 2024, el Ing. Juan Pablo Baquerizo Muñoz, Gerente General de la compañía RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A., en calidad de Contratista y por otra parte el Ing. Ricardo Rodríguez Landívar, en calidad de Administrador del Contrato No. L-CPG-18-2024-X-0, suscriben el ACTA DE INICIO DE SERVICIO.
- 1.5. Mediante Memorando Nro. 0410-GPG-RVRL-2024, de fecha 04 de octubre de 2024, el suscrito Ing. Ricardo Vicente Rodríguez Landívar, Administrador del Contrato No. L-CPG-18-2024-X-0 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", designa al Sr. Jimmy Alexander Mora López, como Supervisor a cargo del servicio.
- 1.6. El 27 de noviembre del 2024, se suscribió entre la Prefectura del Guayas y la compañía RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A, el Modificadorio al contrato No. L-CPG-18-2024-X-0, cuyo objeto es realizar el " MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", con un valor de USD\$ 529.952,18 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y con un plazo contractual de 150 días.
- 1.7. Mediante Resolución Nro. PCG-CGAF-2024-0459-R, de fecha 26 de diciembre de 2024, suscrito por la Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos, Coordinadora General Administrativo Financiero, designa al Ing. Aldo Balladares Yépez, Administrador del Contrato No. L-CPG-18-2024-X-0 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".

CLÁUSULA SEGUNDA. – CONDICIONES GENERALES

CONTRATO	L-CPG-18-2024-X-0
OBJETO	MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
MONTO	USD 529.952,18
VALOR DE ANTICIPO	USD 158,985.65
FECHA PAGO ANTICIPO	03 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO CONTRACTUAL	150 DÍAS

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. L-CPG-18-2024-X-0 PROCESO No. LICS-PG-2024-010 "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"		AÑO	2025

FECHA INICIO	04 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA SUSPENSIÓN	NO
PRÓRROGA	NO
MULTAS	NO
CONT. COMPLEMENTARIO	NO
CONT. MODIFICATORIO	27 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTAS DE DIF. CANT.DE OBRA	NO
ORDEN DE TRABAJO	NO
ESTADO	EJECUCIÓN FINALIZADA
FISCALIZADORES	NO APLICA
SUPERVISOR	JIMMY ALEXANDER MORA LÓPEZ
ADMINISTRADORES	ING. RICARDO RODRÍGUEZ LANDÍVAR ING. ALDO BALLADARES YÉPEZ (ACTUAL)
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSCO EJECUTADO	100

CLÁUSULA TERCERA. – CONDICIONES OPERATIVAS


2.1. El 27 de noviembre del 2024, se suscribió entre la Prefectura del Guayas y la compañía RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A, el Modificadorio al contrato No. L-CPG-18-2024-X-0, cuyo objeto es realizar el " MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", con un valor de USD\$ 529.952,18 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y con un plazo contractual de 150 días.

2.2. Mediante oficio RINO-005-PG-18, de fecha 7 de noviembre de 2024, la contratista ingresa la planilla No. 1, la misma fue devuelta con observaciones mediante Oficio Nro. 1611-GPG-RVRL-2024, suscrito por el Administrador Ricardo Rodríguez Landívar; reingreso planilla 1 mediante oficio RINO-007-PG-18, de fecha 23 de noviembre de 2024, la misma fue devuelta con observaciones mediante Oficio Nro. 27121-DIRDRA-Z1-ACBY-2024, 27 de diciembre de 2024 suscrito por el Administrador actual Ing. Aldo Balladares Yépez.

2.3. Mediante Oficio RINO-12A-PG-18, de fecha 30 de diciembre de 2024, reingresa la planilla No. 1, la misma que fué aprobada y remitida a financiero por el Administrador Ing. Aldo Balladares Yépez mediante Memorando Nro. PCG-DRDD.CMRDD-2024-0207-M, de fecha 31 de diciembre.

2.4. Mediante oficio RINO-010-PG-18, de fecha 9 de diciembre de 2024, la contratista ingresa la planilla No. 2, la misma fue devuelta con observaciones mediante Oficio Nro. 1612-GPG-RVRL-2024, suscrito por el Administrador Ricardo Rodríguez Landívar; reingreso planilla 2 mediante oficio RINO-012-PG-18, de fecha 23 de diciembre de 2024, la misma fue devuelta con observaciones mediante Oficio Nro. 30121-DIRDRA-Z1-ACBY-2024, 30 de diciembre de 2024 suscrito por el Administrador actual Ing. Aldo Balladares Yépez.

2.5. Mediante Oficio RINO-14-PG-18, de fecha 9 de enero de 2025, reingresa la planilla No. 2, la misma que fué aprobada y remitida a financiero por el Administrador Ing. Aldo Balladares Yépez

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. L-CPG-18-2024-X-0 PROCESO No. LICS-PG-2024-010 "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"		AÑO	2025

mediante solicitud de pago No. 2025-00387, de fecha 12 de marzo de 2025.

2.6. Mediante oficio RINO-011-PG-18, de fecha 20 de diciembre de 2024, la contratista ingresa la planilla No. 3, la misma fue devuelta con observaciones mediante Oficio Nro. 30122-DIRDRA-Z1-ACBY-2024, suscrito por el Administrador Ing. Aldo Balladares Yépez; reingreso planilla 3 mediante oficio RINO-013-PG-18, de fecha 9 de enero de 2025, la misma fue aprobada a entera satisfacción mediante informe de fecha 16 de enero de 2025.

CLÁUSULA CUARTA. - LIQUIDACION DE PLAZOS

El plazo del contrato inicia a partir del día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra por parte del Administrador del Contrato, para ello se deberá notificar previamente la disponibilidad del anticipo, de acuerdo a la Cláusula Novena.- Plazo.- y su tiempo de ejecución se desglosa de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	04 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	150 días
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	02 DE MARZO DE 2025


Por lo tanto:

El contratista entregó la obra "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS" dentro del plazo establecido, por lo que no corresponde cobro de multa alguna.

CLÁUSULA QUINTA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor total del contrato es de USD \$ 529.952,18 ejecutado de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	529.952,18
VALOR DE ANTICIPO (-)	158,985.65
PLANILLA 1 (-)	304.799,58
PLANILLA 2 (-)	190.815,05
PLANILLA 3 (-)	34.337,55
ACTA DE DIFERENCIA EN CANTIDADES (+) (DE SER EL CASO)	NO

	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA		
CONTRATO No. L-CPG-18-2024-X-0 PROCESO No. LICS-PG-2024-010 "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"		AÑO	2025

CONTRATO COMPLEMENTARIO (DE SER EL CASO)	NO
MULTAS (-) (DE SER EL CASO)	NO
REAJUSTE DE PRECIOS	NO APLICA
SALDO DEL CONTRATO POR PAGAR (planilla 3)	34.337,55

CLÁUSULA SEXTA. – CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Mediante documento "Informe de Cumplimiento de contrato" de fecha 16 de enero de 2025, el administrador del contrato y el contratista indican que se ha cumplido con todas las obligaciones del contrato.

CLÁUSULA SEPTIMA. – CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Mediante oficio No. RINO-020-PG-18, de fecha 11 de febrero del 2025, el Ing. Juan Pablo Baquerizo Muñoz, Gerente General RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A, solicitó al administrador del contrato la recepción de los servicios.

En consecuencia, la PREFECTURA CIUDADADA DEL GUAYAS / GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS declara que ha recibido los servicios objeto del contrato, a entera satisfacción de la institución, de acuerdo con los términos de referencia/especificaciones técnicas contratados; por lo cual emite su aceptación a total satisfacción de la entrega de "MANTENIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y ALBARRADAS EN LA ZONA 1 DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS".

POR LA CONTRATANTE,

Ing. Aldo Balladares Yépez
ADMINISTRADOR

Ing. Juan Pablo Baquerizo Muñoz
Rep. Legal RINOMAQ CONSTRUCCIONES S.A.
CONTRATISTA